

Mesa territorial de Teruel: documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027

Teruel, 12 de febrero de 2019

Teodoro Estrela
Oficina de Planificación Hidrológica
Confederación Hidrográfica del Júcar

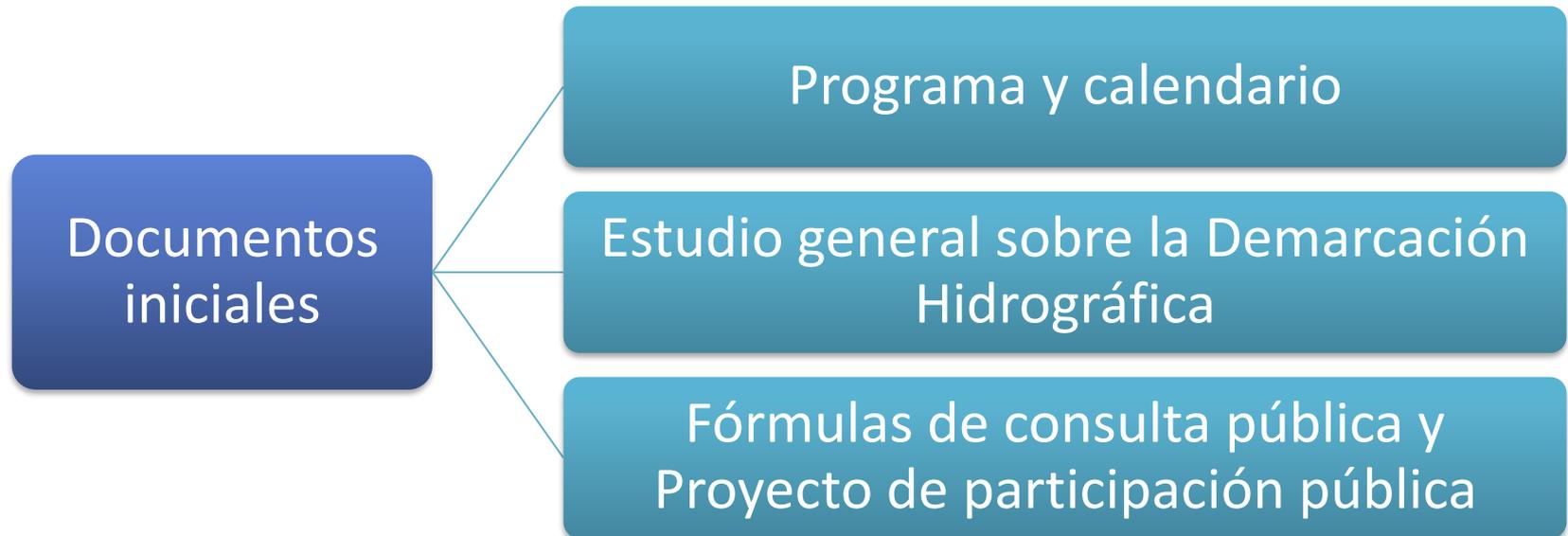


Índice de contenidos

1. Los documentos iniciales del Plan Hidrológico 2021-2027
2. Programa y calendario
3. Estudio General sobre la Demarcación
 - 3.1. Descripción general de las características de la Demarcación
 - 3.2. Resumen de las repercusiones de la actividad humana en el estado de las aguas
 - 3.3. Análisis económico del uso del agua.
4. Fórmulas de consulta y proyecto de participación pública

1. Los documentos iniciales del Plan Hidrológico 2021-2027

Los documentos iniciales del Plan Hidrológico 2021-2027



2. Programa y calendario

Programa y calendario



3. Estudio general sobre la Demarcación

Estudio general sobre la Demarcación



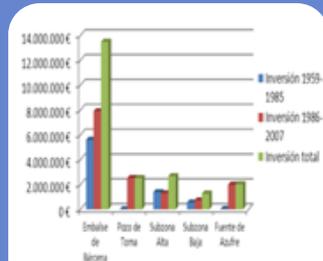
Descripción general de las características de la demarcación:

- Marco administrativo, físico y biótico, modelo territorial, paisaje y patrimonio hidráulico.
- Localización y límites de las masas de agua superficiales, tipos y condiciones de referencia.
- Localización límites y caracterización de las masas de agua subterránea.
- Estadística hidrológica disponible y cuanta información sea relevante para la evaluación de los recursos hídricos.
- Información histórica disponible sobre precipitaciones, caudales máximos y mínimos.



Resumen de las repercusiones de la actividad humana en el estado de las aguas:

- Presiones significativas sobre las masas de agua, la evaluación del impacto y la identificación de las masas en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales.
- Estadísticas de la calidad de las aguas, suministros y consumos de agua.
- Datos sobre niveles piezométricos en acuíferos.
- Inventario de grandes infraestructuras y sus características fundamentales desde el punto de vista de la regulación y disponibilidad del recurso en cantidad y calidad.

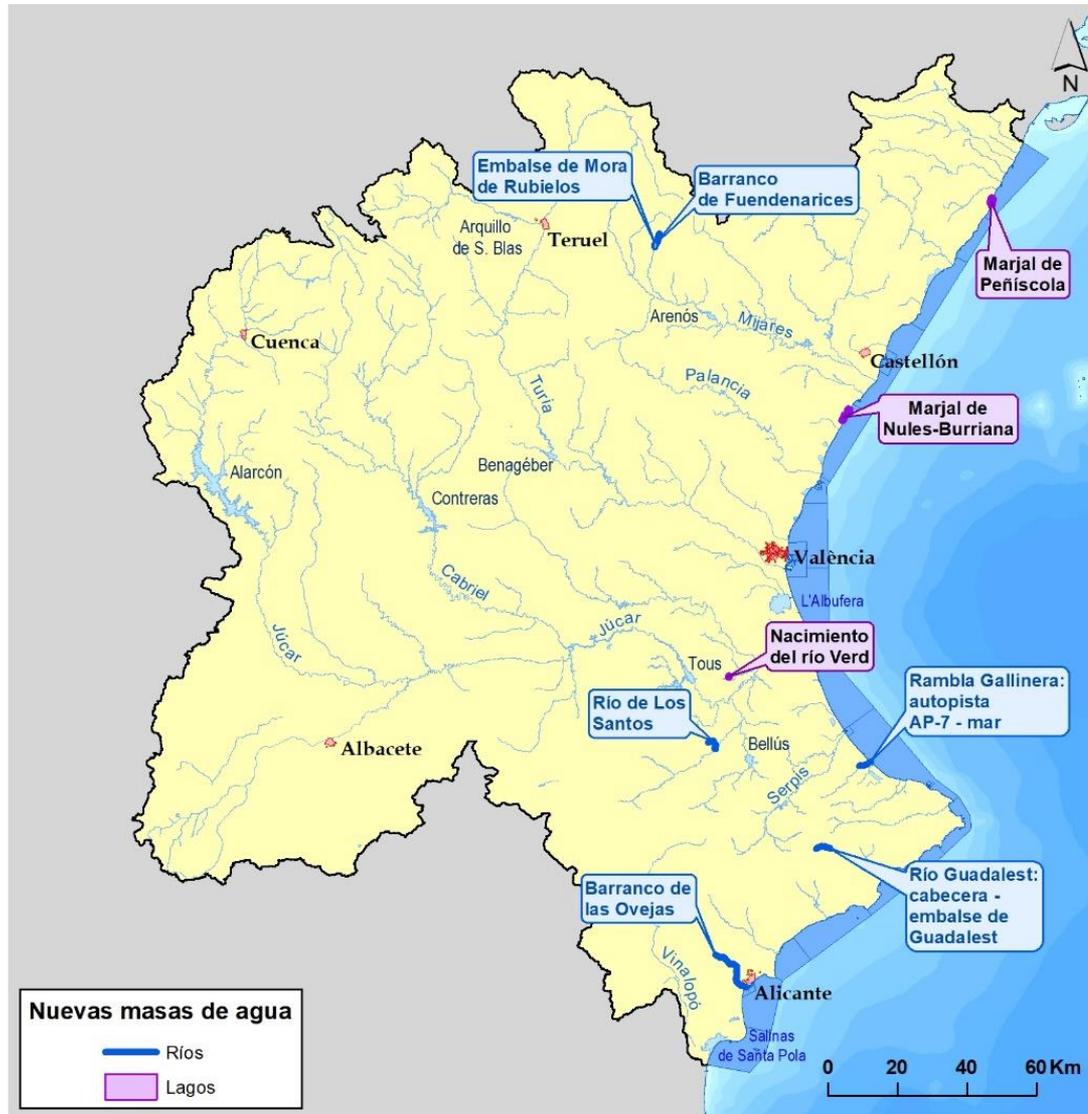


Análisis económico del uso del agua:

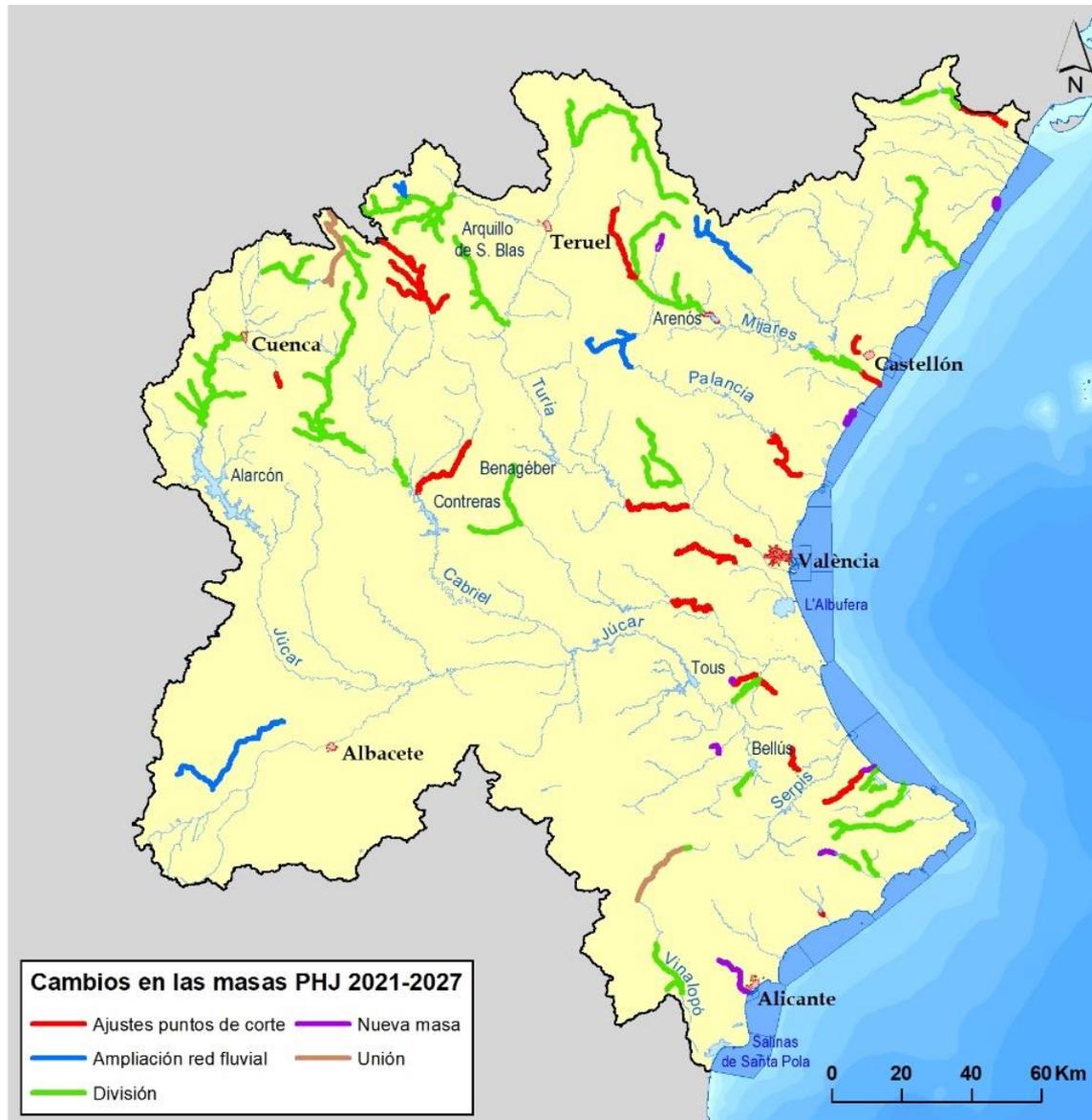
- Mapa institucional de los servicios relacionados con la gestión de las aguas.
- Información para efectuar los cálculos sobre la recuperación de los costes de los servicios del agua.
- Resumen con datos globales del análisis de recuperación de costes.
- Información de las previsiones de los costes potenciales de medidas para el análisis coste-eficacia, a efectos de su inclusión en el programa de medidas.
- Caracterización económica del uso del agua, incluyendo el análisis de tendencias.

3.1. Descripción general de las características de la Demarcación

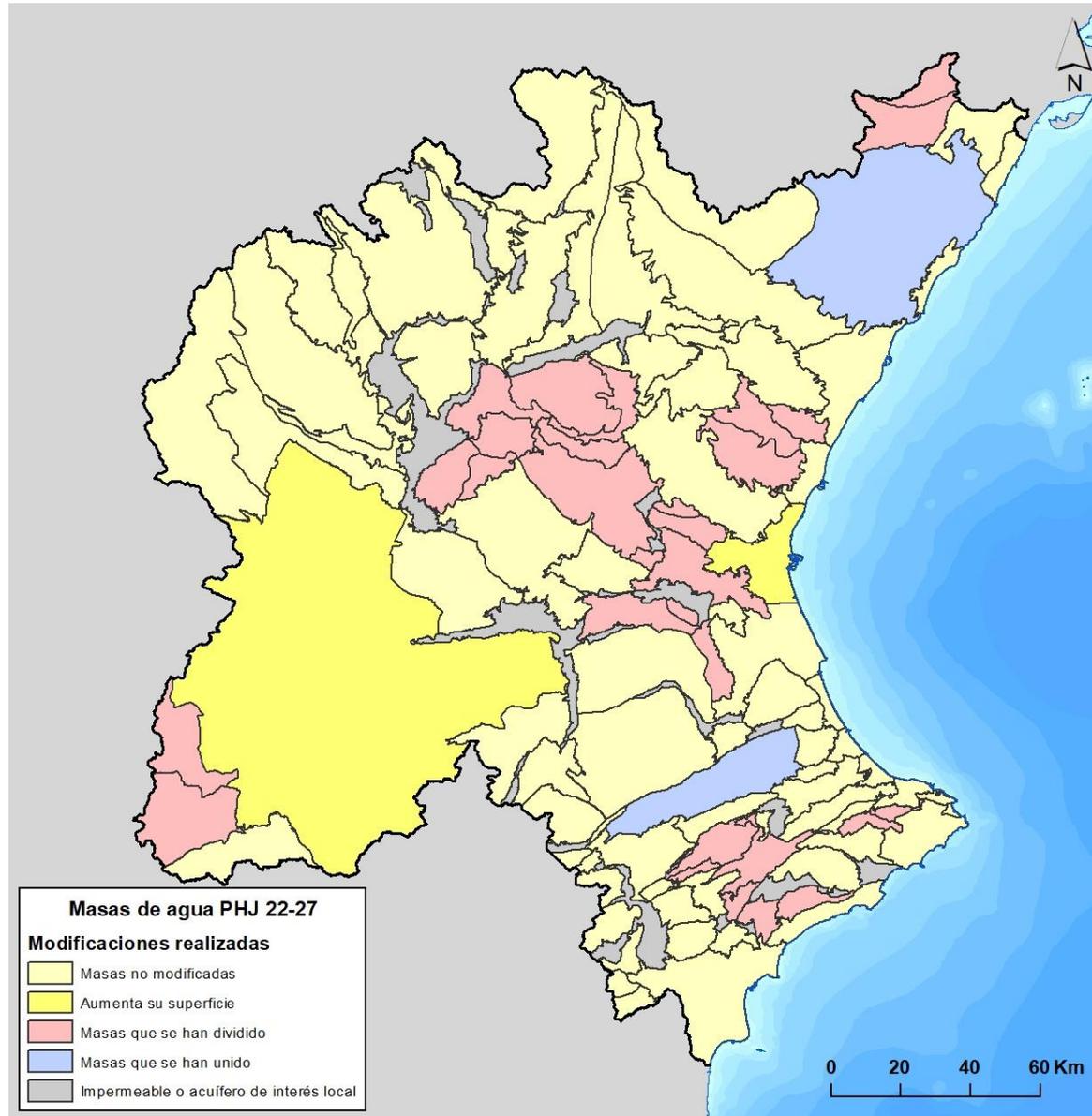
Nuevas masas de agua superficial



Nueva delimitación de las masas de agua superficial



Nueva delimitación de las masas de agua subterránea



3.2. Resumen de las repercusiones de la actividad humana en el estado de las aguas

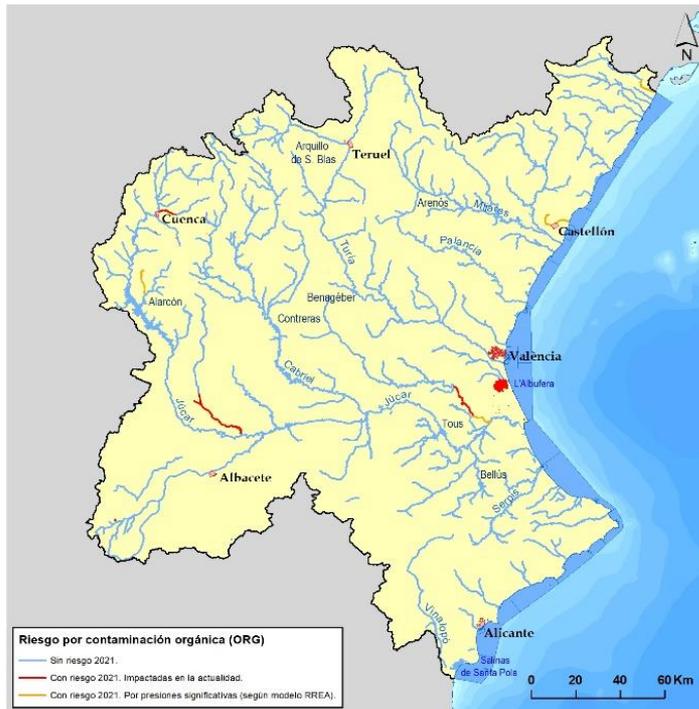
Presiones-impactos en aguas superficiales

Tipo de presión		Impactos sobre masas de agua superficial	
Puntuales	1.1 Aguas residuales urbanas	ORGA, NUTR, MICRO, CHEM, ACID, SALI, QUAL	
	1.2 Aliviaderos	ORGA, MICRO,	
	1.3 Plantas IED	ORGA, NUTR, MICRO, CHEM, ACID, SALI, QUAL	
	1.4 Plantas no IED	ORGA, NUTR, MICRO, CHEM, ACID, SALI, QUAL	
Difusas		2.2 Agricultura	NUTR, CHEM-Plaguicidas
Extracción de agua / Desviación de flujo		3.1 Agricultura	HHYC
		3.2 Abastecimiento público de agua	HHYC
		3.3 Industria	HHYC
Alteración morfológica	Alteración física del cauce / lecho / ribera / márgenes	4.1.1 Canalizaciones	HMOC
		4.1.1 Protección márgenes	HMOC
		4.1.4 Extracción áridos fluviales	HMOC
	Presas, azudes y diques	4.1.4 Ocupación márgenes	HMOC
		4.2.1 Presas	HHYC HMOC
		4.2.2 Azudes	HMOC
Alteración del régimen hidrológico		4.3.1 Trasvases y desvíos	HHYC
Otras		5.1 Especies alóctonas y enfermedades introducidas	OTHE
		5.2 Explotación / Eliminación de fauna y flora	OTHE

Masas de aguas superficiales en riesgo en la DHJ

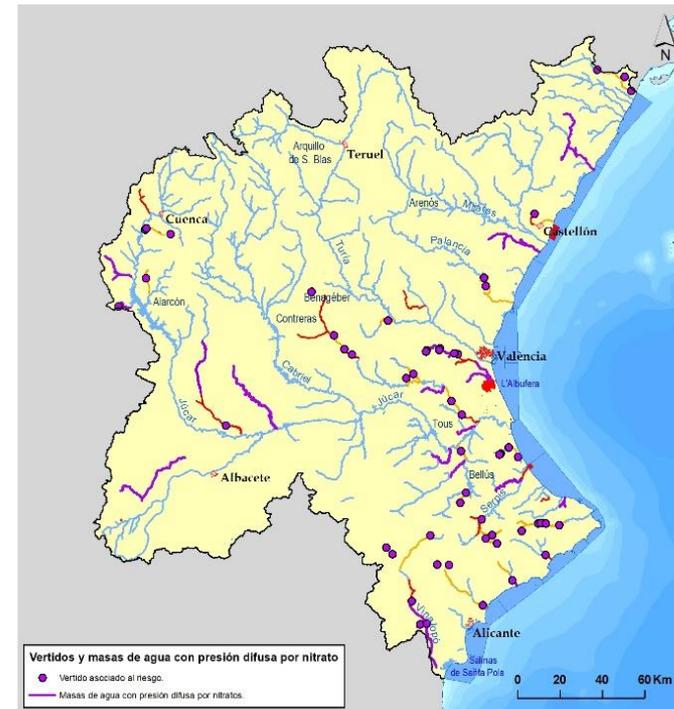
- Se entiende que las masas de agua superficial se encuentran en riesgo de no alcanzar el buen estado ecológico cuando:
 - Sobre la masa se hayan reconocido impactos en la situación actual
 - Aun no habiéndose reconocido impacto actual (puede no haberse medido), sobre la masa existen en el año 2021 presiones significativas

Masas en riesgo por contaminación orgánica



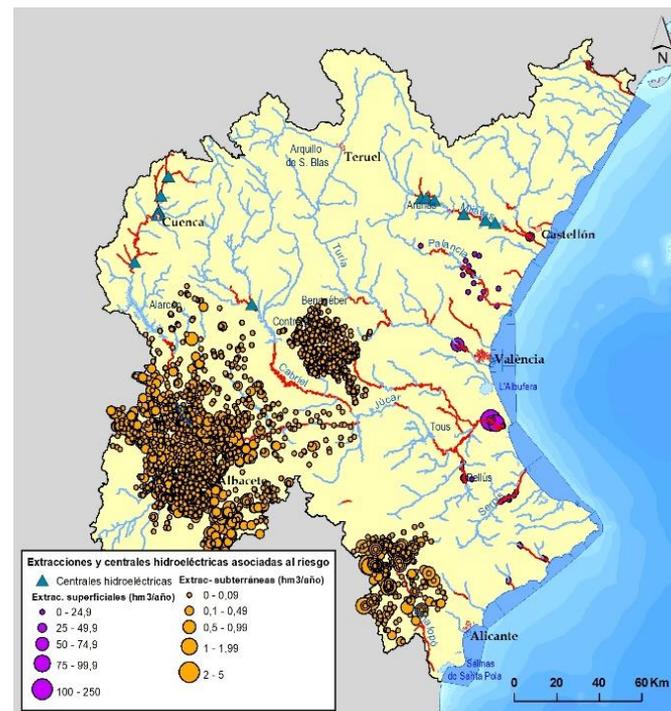
Masas de agua en riesgo a 2021 por contaminación orgánica-ORGA (izda) y presiones asociadas al riesgo (dcha)

Masas en riesgo por contaminación por nutrientes



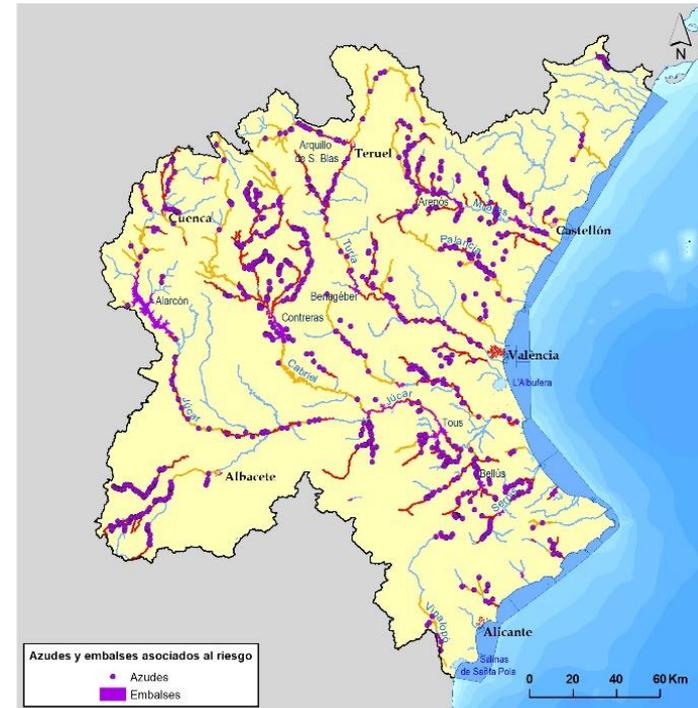
Masas de agua en riesgo a 2021 por contaminación por nutrientes NUTR (izda) y presiones asociadas al riesgo (dcha)

Masas de agua en riesgo por alteraciones de hábitat por cambios hidrológicos



Masas de agua en riesgo a 2021 por alteraciones de hábitat por cambios hidrológicos (HHYC) (izda) y presiones asociadas al riesgo (dcha)

Masas de agua en riesgo por alteración morfológica por conectividad



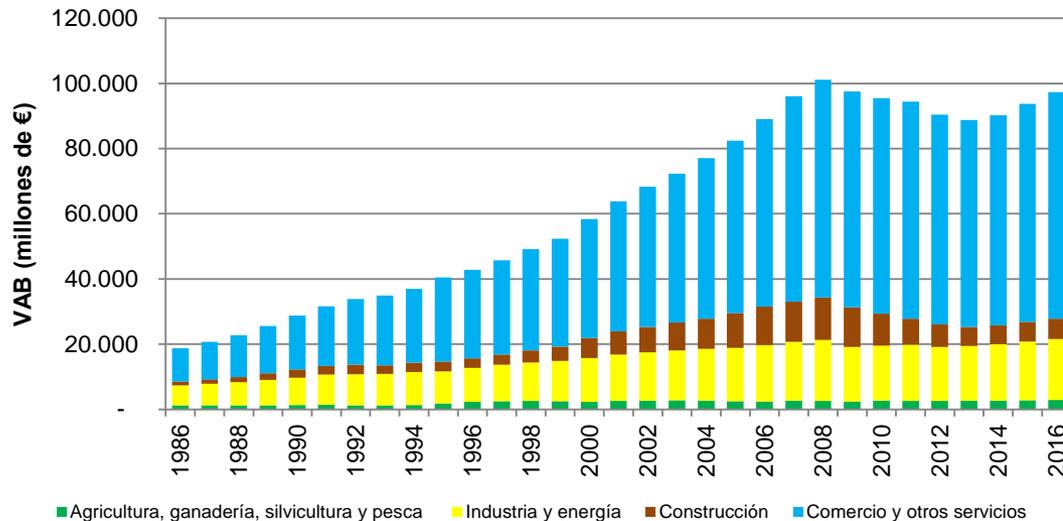
Masas de agua en riesgo a 2021 por alteración morfológica por conectividad (HMOOC) (izda) y presiones asociadas al riesgo (dcha)

3.3. Análisis económico del uso del agua

Recuperación de costes: Resultados

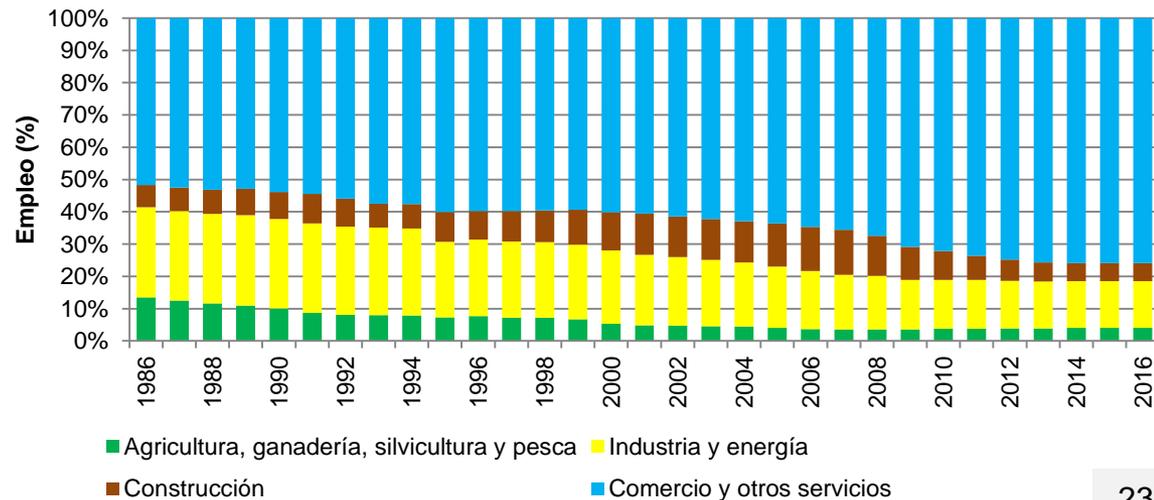
Servicio			Uso del agua		Coste total de los servicios (M € /año)	Ingreso actualizado (M € /año)	% recuperación	
							actual	Plan 2015
Extracción, embalse, almacén, tratamiento y distribución de agua superficial y subterránea	1	Servicios de agua superficial en alta	1	Urbano	35,54	27,64	77,78 %	34%
			2	Agricultura/Ganadería	14,04	3,22	22,91 %	35%
			3.1	Industria	3,27	0,91	27,86 %	34%
			3.2	Industria hidroeléctrica		0,77		sd
	2	Servicios de agua subterránea en alta	1	Urbano	53,33	53,33	100,00 %	99%
			2	Agricultura/Ganadería				sd
			3	Industria/Energía				sd
	3	Distribución de agua para riego en baja	2	Agricultura	132,85	108,31	81,53 %	70%
	4	Abastecimiento urbano en baja	1	Hogares	292,06	284,81	97,52 %	93%
			2	Agricultura/Ganadería				sd
			3	Industria/Energía	84,36	80,61	95,56 %	92%
	5	Autoservicios	1	Doméstico				0%
			2	Agricultura/Ganadería	338,51	291,48	86,11 %	87%
			3.1	Industria/Energía	30,68	21,49	70,04 %	83%
			3.2	Industria hidroeléctrica				sd
	6	Reutilización	1	Urbano	0,13			0%
			2	Agricultura/Ganadería	7,21	1,60	20,47 %	0%
			3	Industria (golf)/Energía	0,22			0%
	7	Desalinización	1	Urbano				2%
			2	Agricultura/Ganadería				sd
			3	Industria/Energía				sd
Recogida y tratamiento de vertidos a las aguas superficiales	8	Recogida y depuración fuera de redes públicas	1	Hogares				sd
			2	Agricultura/Ganadería/Acuicultura				sd
			3	Industria/Energía				sd
	9	Recogida y depuración en redes públicas	1	Abastecimiento urbano	235,49	196,40	83,40 %	76%
			3	Industria/Energía	71,24	56,86	79,81 %	73%
TOTALES: Ingresos por los servicios del agua procedentes de los distintos usos			T-1	Abastecimiento urbano	616,55	562,18	91,18 %	83%
			T-2	Regadío/Ganadería/Acuicultura	493,21	404,60	82,03%	77%
			T-3.1	Industria	189,77	159,87	84,24 %	79%
			T-3.2	Generación hidroeléctrica	0	0,77		sd
TOTAL:					1.299,54	1.127,42	86,76 %	80%

Caracterización económica de los usos del agua



Análisis del VAB en millones de euros por ramas de actividad en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (precios corrientes)

Análisis del empleo en % por ramas de actividad en la Demarcación Hidrográfica del Júcar



4. Fórmulas de consulta y proyecto de participación pública

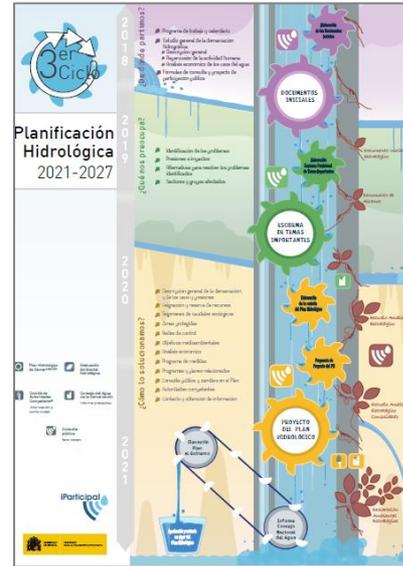
Esquema general del proceso de participación pública



Información pública

Folleto divulgativo

Página web: www.chj.es



Jornadas

The flyer is titled 'CONVOCATORIA' and 'Jornada sobre los Documentos Iniciales de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Ciclo de Planificación 2021-2027'. It provides the following details:
Fecha: 5 de febrero de 2019
Horario: 9:30 a 13:30
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Avda. Blasco Ibáñez, 48, 46010 - Valencia.
Tfno.: 963938926
Fax: 963938801
The flyer also features a photograph of a river landscape and logos for the Confederación Hidrográfica del Júcar and the Spanish Government.

Consulta pública

 **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO** 

Núm. 253 Viernes 19 de octubre de 2018 Sec. V-B. Pág. 63093

V. Anuncios
B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

49521 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia la apertura del periodo de consulta e información pública de los documentos iniciales del proceso de planificación hidrológica (revisión de tercer ciclo) correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico oriental (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.*

De acuerdo con el artículo 7.2 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y conforme a lo previsto en la disposición adicional duodécima del texto refundido de la Ley de Aguas y en artículo 77 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica anuncia la apertura del periodo de consulta pública de los documentos "Programa, Calendario, Estudio General sobre la Demarcación y Fórmulas de Consulta" con que se da inicio al proceso de planificación hidrológica de tercer ciclo (2021-2027) en las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y en la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico oriental (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.

En el caso particular de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico oriental los documentos referidos corresponden, para facilitar una mejor información, a la parte española completa de la demarcación. Sin embargo, este anuncio despliega efectos únicamente sobre la parte de competencia de la Administración General del Estado.

Los documentos se podrán consultar durante seis (6) meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en las sedes y páginas Web de los organismos de cuenca correspondientes y, dentro de ese plazo, se podrán realizar las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al organismo de cuenca respectivo, según se indica a continuación:

- a) Demarcación Hidrográfica del Cantábrico occidental y parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico oriental: Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.ohcantabrico.es). Plaza de España, 2; 33071 Oviedo.
- b) Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (www.chminosil.es). Calle de Curros Enríquez, 4; 32003 Ourense.
- c) Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero: Confederación Hidrográfica del Duero (www.chduero.es). Calle de Muro, 5; 47004 Valladolid.
- d) Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo: Confederación Hidrográfica del Tajo (www.chtajo.es). Avenida de Portugal, 81; 28071 Madrid.
- e) Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana: Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es). Calle de Sinfiriano Madroñero, 12; 06011 Badajoz.

cve: BOE-B-2018-49521

- Consulta pública de 6 meses
- Del 19-10-2018 al 20-04-2019

Participación activa

Calendario provisional de reuniones territoriales

12-02-2019 en Teruel

18-02-2019 en Castellón

19-02-2019 en Cuenca

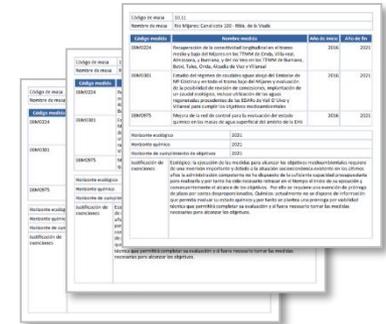
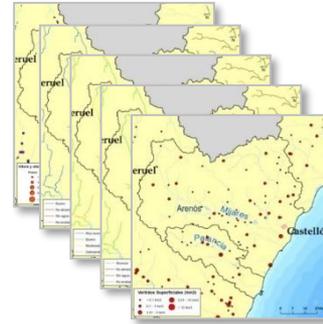
25-02-2019 en Sueca

26-02-2019 en Albacete

05-03-2019 en Gandia

11-03-2019 en Alicante

12-03-2019 en València



Información de trabajo

Análisis en grupo



Conocimiento
experto y de detalle
de la zona

Retornos a
Documentos Iniciales